

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes de solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributivas relacionadas a continuación, para que en el plazo de 10 días presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se considerará que desiste de su petición, y se procederá al archivo de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la citada Ley 30/92. Al objeto de conocer el contenido exacto del acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.^a planta, en Málaga.

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NÚM. DE EXPTE.</u>
Y2140331B	ALVAREZ DI PACE, NORMA	750-2014-6773-1
24754262Y	CANO ANTELO, DOLORES	750-2014-5888-1
X3614375V	MA THOV, NORBERTO HUGO	750-2014-5250-1
X6939712Z	MOUBACHIR, GHIZLANE	750-2014-6764-2
X3870500Z	WASSOUF, HAFIZA	750-2014-3962-2

Málaga, 28 de octubre de 2014.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.